

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0044657/2016

VISTO

El "2º Ciclo de Psicología y Arte" que se realizará entre el 19 y el 22 de septiembre de 2016, en esta Facultad de Psicología y organizado por Movimiento Universitario Sur; y

CONSIDERANDO:

Que la Psicología del Arte se configura como una nueva forma de hacer psicología a partir de las complejas manifestaciones humanas que el arte implica.

Que el arte se ha ido incluyendo no sólo como objeto de estudio sino también en los modos de hacer de esta profesión, como herramienta en la intervención profesional.

Que estas herramientas teóricas y técnicas (arteterapia, danzaterapia, musicoterapia, psicodrama y teatro espontáneo) son de valor para la profesión del psicólogo, por lo que es importante reconocerlas y difundirlas.

Que los objetivos de este ciclo son: potenciar una propuesta que es minoritaria en el Plan de Estudios actual y que puede ser de interés para los estudiantes de esta carrera; aproximar una definición acerca del interjuego existente entre la Psicología y el Arte; y abrir un espacio donde estudiantes, docentes y profesionales puedan hacer extensivo su trabajo y experiencias al respecto.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

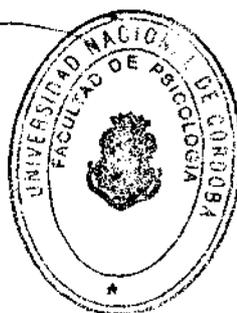
ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el "2º Ciclo de Psicología y Arte" que se realizará entre el 19 y el 22 de septiembre de 2016, en esta Facultad de Psicología y organizado por Movimiento Universitario Sur.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° 281

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA